

EDICTO JUDICIAL.- Expediente 507-2018-Cl. ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Santa Ana. Que despacha el Dr. Jorge Luis Linares Cuadros, seguido por IGNACIA ROJAS ZEGARRA, sobre SUCESION INTESTADA: RESUELVO: Admitir la demanda sobre SUCESION INTESTADA, de quien en vida fue SANTIAGO ROJAS ALVAREZ, que ha promovido IGNACIA ROJAS ZEGARRA, en el proceso no contencioso. Fijar fecha de la primera convocatoria el 26/03/2019 a horas 09:00. AM; en caso de Inasistencia de la parte solicitante a la primera fecha de audiencia se realizará la segunda fecha el 09/04/2019 a horas 09:00. AM, bajo apercibimiento de darse por concluido el proceso según el artículo 203 del CPC. Santa Ana, 31 de enero del 2019.- CARMEN MELLADO PASTOR.- Secretaria Judicial.-